



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

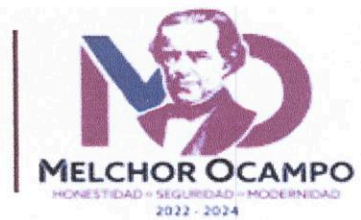
Acta número: 041  
Sesión Ordinaria  
Tipo: Pública  
Régimen: Resolutiva

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las doce horas con diecinueve minutos del catorce de diciembre del año dos mil veintidós; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México; se dan cita en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal, declarada Recinto Oficial Temporal del H. Ayuntamiento; ubicada en la parte alta del Palacio Municipal; los integrantes del Honorable Ayuntamiento **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora; **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor; integrantes del Honorable Cabildo, con el fin de celebrar la **CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, convocada para el día de la fecha, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:-----

-----Orden del Día-----

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quorum. -----
- 2.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día. -----
- 3.- Puntualización al punto Número Cuatro de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinticinco de marzo de Dos mil Veintidós, en relación al último periodo vacacional de la Administración Pública Municipal del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México y en su caso, aprobación de la puntualización. -----
- 4.- Propuesta, discusión y es su caso, aprobación del Informe del Programa Anual de Obra Pública Dos mil Veintidós definitivo, de la Dirección de Obras Públicas. -----
- 5.- Asuntos Generales. -----
- 6.- Clausura de la Sesión. -----

**Punto número Uno. Lista de asistencia y declaración de quorum.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que realice el pase de lista y verifique si existe quorum legal para sesionar. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edilicio, estando presentes los siguientes: **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega** Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga** Síndico Municipal, presente; **Fanny Trujillo Espinosa** Primera Regidora, ausente; **Reyes Martínez Blancas** Segundo Regidor presente; **Brisa Escalona Pérez** Tercera Regidora, ausente; **Israel Ávila Navarrete** Cuarto Regidor, ausente; **María de Jesús González Bautista** Quinta Regidora, ausente; **Gerardo Isidro Granados Robles** Sexto Regidor, presente y **Armando Genaro Rivero Piña** Séptimo Regidor, presente. Al concluir, la Secretaria informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes cinco integrantes de este Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión.** Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que asiente en el acta, la existencia de quorum legal para sesionar y enseguida, informa que siendo las doce horas con diecinueve minutos del día catorce de diciembre del año dos mil veintidós declara formalmente instalada la **Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados, para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y continúe con el siguiente punto en el Orden del



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Día. \_\_\_\_\_

**Punto número Dos. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda a dar lectura a la orden del día, quien procede hacerlo. Posteriormente la Presidenta Municipal instruye de nueva cuenta a la Secretaria para que someta a votación el orden del día. \_\_\_\_\_

**En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que, siendo las doce horas con veinte minutos, se integran a la presente Sesión de Cabildo, la Primera Regidora Fanny Trujillo Espinosa, Tercera Regidora Brisa Escalona Pérez y Cuarto Regidor Israel Ávila Navarrete.** \_\_\_\_\_

Continuando con el uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento somete a votación el punto mencionado e informa a la Presidenta Municipal, que el orden del día, ha sido aprobado por **mayoría de seis votos a favor y dos votos en contra de la Tercera y Cuarto Regidores.** En uso de la palabra la Tercera Regidora manifiesta que el sentido de su voto es contra, mencionando que en base al artículo nueve del Reglamento Interno de Cabildo, se solicita que se haga llegar el Orden del Día, así mismo, los anexos de los puntos que se van tomar el día de hoy. En uso de la palabra el Cuarto Regidor manifiesta el sentido de su voto en contra por lo ya manifestado por su compañera Tercera Regidora. Posteriormente; la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes. \_\_\_\_\_

**Punto número Tres. - Puntualización al punto Número Cuatro de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinticinco de marzo de Dos mil Veintidós, en relación al último periodo vacacional de la Administración Pública Municipal del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México y en su caso, aprobación de la puntualización.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continuo; la Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto propuesto. Al término de la lectura, la Presidenta Municipal comenta que en la Sesión Décima Segunda en el punto Cuatro, se autorizaron los tres periodos vacacionales correspondientes al año Dos mil Veintidós, sin embargo, la Encargada de Despacho de la Contraloría le hizo la observación, que el último periodo debería de ser del veintidós de diciembre al cuatro de enero, conforme lo marca el calendario que publicó la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de México, para lo cual propone se modifique el periodo del último periodo vacacional. En uso de la palabra la Presidenta Municipal pregunta si alguien tiene alguna pregunta. Al no haber ninguna participación, continuando con él en uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que someta a votación la propuesta, informando que la propuesta es aprobada por **unanidad de ocho votos a favor**, tomándose los siguientes acuerdos: \_\_\_\_\_

**Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 28 Párrafo Sexto y Octavo, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de ocho votos a favor, la puntualización al punto Número Cuatro de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinticinco de marzo de Dos mil Veintidós, en relativo al último periodo vacacional de la Administración Pública Municipal del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, siendo del veintidós de diciembre del Dos mil Veintidós al cuatro de enero del Dos mil Veintitrés.** \_\_\_\_\_

**Segundo. - Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique el presente acuerdo y lo notifique a las áreas de la administración pública municipal involucradas, para los fines legales a que haya lugar.** \_\_\_\_\_

**Tercero. - Publíquese en la Gaceta de Gobierno Municipal para su difusión y fines legales a que haya lugar.** \_\_\_\_\_

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día. \_\_\_\_\_

**Punto número Cuatro. - Propuesta, discusión y es su caso, aprobación del Informe del Programa Anual de Obra Pública Dos mil Veintidós definitivo, de la Dirección de Obras**



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**Públicas.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Informando la Secretaria del Ayuntamiento el contenido del punto. Posteriormente; en uso de la palabra la Presidenta Municipal comenta que ya se les había informado anteriormente que la Directora de Obras Públicas tendría que dar a conocer al Cuerpo Edilicio el Informe Definitivo de Obra y como se cerró la obra pública de este año. Y solicita a la Directora de Obras Públicas rinda el informe definitivo Anual de Obra. Y en uso de la palabra la Directora de Obras Pública Arq. Indira Guadalupe Pérez Ríos, previo a explicar el punto, hace entrega de dicho informe a todos los integrantes del Cabildo. Posteriormente, explica detalladamente cómo queda el informe definitivo de obra pública. Al término de la exposición, la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a la Primera Regidora Fanny Trujillo Espinosa recuerda que en la Sesión en la que aún no les presentaba el informe definitivo, se le hizo la observación de que se pusieran las cantidades de construcción en metros, y saber de cuantos metros se constituye cada obra y a su vez la Quinta Regidora hizo la observación para que se les precisara en el informe y en este informe no lo ve. En uno de la palabra la Directora de Obras Públicas comenta que hay obras que son muy complejas, sin embargo, invita a los integrantes del cuerpo edilicio para que acudan a la Dirección y ahí tiene cada una de las carpetas que integran cada obra. En uso de la palabra la Tercera Regidora Brisa Escalona Pérez comenta a la Directora de Obras Públicas que ella les ha invitado a las inauguraciones de las obras, sin embargo, ella no conoce y quisiera hacer la siguiente petición: solicitarle a Usted señora Directora de Obras Públicas Arq. Indira Guadalupe Pérez Ríos me proporcione en este acto de forma analítica cada obra que viene plasmada en el programa autorizado vigente, incluyendo los precios unitarios, para hacer un análisis de las modificaciones que Usted pretende hacer, para verificar que los costos de las obras estén debidamente actualizados para evitar que se inflen los precios unitarios y que coincidan con el catálogo de los precios unitarios estándar que maneja el estado y de esta forma, transparentar cada peso del recurso público aplicado, para que los Melchorocampenses tengan cuentas claras de las obras que se ejecutan con toda la transparencia posible, así mismo le solicita, dirigiéndose a la Directora, le muestren las actas de quienes integraron los consejos de vigilancia ciudadana, los COCICOVIS, los cuales debieron ser creados por la Contraloría Interna y que son los que firmaron al término de las obras la calidad y la transparencia de la aplicación de los recursos públicos. Nuevamente en uso de la palabra la Directora de Obras Públicas le puntualiza a la Primera Regidora y demás regidores ,que con todo gusto pueden pasar a la Dirección de Obras para que en conjunto revisen cada una de las carpetas de obra pública, ya que en dichas carpetas se encuentra toda la información que le están solicitando, ya que éstas son muy voluminosas, y manifiesta que en el momento que lo requieran, sin ningún problema en la Dirección a su cargo, pueden revisar todas y cada una de las carpetas de obra pública, a lo que la Primera Regidora acepta la invitación y agendará para acudir el día y la hora para acudir a la Dirección y poder observar cada carpeta. -----

**En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que, siendo las doce horas con veinticinco minutos se integra a la presente Sesión de Cabildo la Quinta Regidora María de Jesús González Bautista.** -----

En uso de la palabra el Cuarto Regidor Israel Ávila Navarrete comenta que nuevamente como ella les hace la invitación, él también le invita nuevamente a que les proporcione la información, ya que les están pidiendo una aprobación pero sin una justificación, y él se está apegando a lo establecido en el artículo 96. Bis en la Ley Orgánica los cuales establecen textualmente: **"Artículo 96. Bis. - El Director de Obras Públicas o el Titular de la Unidad Administrativa equivalente, tiene las siguientes atribuciones: fracción IX. Administrar y ejercer, en el ámbito de su competencia, de manera coordinada con el Tesorero municipal, los recursos públicos destinados a la planeación, programación, presupuestación, adjudicación, contratación, ejecución y control de la obra pública, conforme a las disposiciones legales aplicables y en congruencia con los planes, programas, especificaciones técnicas, controles y procedimientos administrativos aprobados.** Al término de la lectura y continuando con el uso de la palabra, manifiesta que no puede aprobar algo de lo que no se le está dando la explicación como debe de ser y también desea hacer el argumento al Síndico, dado que él es el responsable de la fiscalización, conforme a lo establecido en el artículo 53 de la Ley Orgánica Municipal el cual se establece textualmente: **Artículo 53.- Los síndicos tendrán las siguientes atribuciones: fracción III. Cuidar que la aplicación de los gastos se haga llenando todos los requisitos legales y conforme al presupuesto respectivo.** Al término de la lectura nuevamente el Cuarto Regidor en uso de la palabra, pregunta al Síndico Municipal si realmente ha tomado nota o le explique del funcionamiento que van a aprobar o que se pretende aprobar, preguntándole también, si le ha llegado alguna notificación o ha hecho alguna inspección en cuanto lo que están haciendo.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

En uso de la palabra el Síndico Municipal manifiesta en relación al tema efectivamente esa es una de las atribuciones que tiene como Síndico, y comenta que a través de oficio ha requerido la información a la Directora de Obras Públicas y ella le ha hecho llegar toda la información, así mismo, informa que el también integra el Comité de Obras Públicas y está al tanto de todas las modificaciones que se hacen al Plan de Obra, puntualizando que cualquier duda que tengan, pueden verlo ya sea con la Directora o con él. En uso de la palabra el Cuarto Regidor comenta que nuevamente hace el exhorto que, si realmente van a aprobar algo que es justificado, se les debe proporcionar la información que se solicita mediante oficio, en tiempo y forma, para evitar problemas y discusiones, afín de que se pueda aprobar. En uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que, en base al reglamento, se han agotado las dos rondas, considerando que el tema ya se ha discutido bastante y se han analizado toda las obras, obra por obra y se han venido votando en anteriores sesiones en Cabildo, así mismo se ha asistido a las inauguraciones de obras por parte de los integrantes del ayuntamiento donde se expone la ficha Técnica, y en donde se les da la explicación de todos los detalles de la obra, en qué consistió la obra, los metros de la misma, etc... y ya será decisión de cada quien acudir a ese tipo de reuniones, así mismo puntualiza y aclara que el Tesorero no tiene que estar en la Sesión, debido a que es la Dirección de Obras Públicas quien rinde el informe. En uso de la palabra la Primera Regidora sabe y entiende que toda la información de las carpetas no cabe en el formato, sin embargo, vuelve a puntualizar que ya se le había solicitado a la Directora de Obras Públicas y si les están entregando unas hojas grandes por parte de la Directora, bastaría con anexar dos columnas más y así como lo está entregando, es como un resumen y ellos no han tenido la oportunidad de analizar obra por obra o carpeta por carpeta, sin embargo la información no está siendo clara, no es precisa y no se entiende con una simple lectura y si bien es cierto que al principio aprobaron el plan de obras, entiendo que no había aun obras, sin embargo a través de que avanza el año y ahora que es el final esperan recibir un concentrado más amplio, ya que el que se presenta se parece a la obra que se aprobó, nada más con dos montos distintos, lo que se presupuestó y lo que se terminó ejerciendo y en este informe final, deberían de estar recibiendo más información y no la que se está observando plasmada en este informe, razón por la cual ella lo ve incompleto. En uso de la palabra la Directora de Obras Públicas manifiesta que el formato que tienen en la mano, es el formato que obligan los lineamientos que marca la ley, ella no puede modificarlo, los datos que le solicita la Primera Regidora se los podría anexar, pero no sería el que se requiere asentar en el Acta de Cabildo. En uso de la palabra la Primera Regidora manifiesta que entiende que no se puede modificar lo que ella tiene que entregar conforme a los lineamientos, pero para ella esta es una caratula y no se puede de ella, desprender un análisis. En uso de la palabra el Séptimo Regidor Armando Genaro Rivero Piña comenta que desde que se aprobó el plan anual de obras ha habido ciertas modificaciones que se han ido dando a lo largo del año y si hay dudas, existe la apertura de acercarse a la Dirección de Obras Públicas para que, hablando del tema de transparencia, cualquier duda se pueda revisar, y no hablar de que no existe transparencia sin haber revisado la información. En uso de la palabra la Tercera Regidora solicita que no se les entregue la información al momento de la Sesión, sino que se les entregue con anticipación; de tres días o cuando menos veinticuatro horas como lo marca la ley; y poder analizarla, en cuanto a las carpetas de las obras, si valdría la pena revisarlas, ya que la ciudadanía debe estar enterada de manera analítica, de cómo se están ejerciendo los recursos. En uso de la palabra el Cuarto Regidor manifiesta solo para comentar que el punto cuatro dice propuesta y discusión, puntualizando que, si en el momento aprueban lo de la obra, pero en este momento solo están solicitando que se les proporcionen los costos o los precios de materiales o el monto que se está derivando, no entiende él porqué la forma de que se tenga mucha discusión en este tema, cuando si les entregaran en forma oficial y en un oficio todo lo que están solicitando, considera que se evitarían este tipo de cosas. En uso de la palabra la Presidenta Municipal manifiesta que al no haber ninguna otra participación debido a que se agotaron las dos rondas, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento someta a votación la propuesta planteada. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que la propuesta es aprobada por **mayoría de seis votos a favor y tres votos en contra de la Primera, Tercera y Cuarto Regidores**, tomándose los siguientes acuerdos: -----

**Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por mayoría de seis votos a favor y tres votos en contra de la Primera, Tercera y Cuarto Regidores, el del Informe del Programa Anual de Obra Pública Dos mil Veintidós definitivo, de la Dirección de**

*(Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin)*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Obras Públicas, el cual se integra en su totalidad en el Anexo Uno de la presente Acta. -

Segundo. - Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique el presente acuerdo y lo notifique a las áreas de la administración pública municipal involucradas, para los fines legales a que haya lugar. -----

Tercero. - Publíquese en la Gaceta de Gobierno Municipal para su difusión y fines legales a que haya lugar. -----

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, continuando con el siguiente punto del orden del día. -----

Punto número Cinco. - **Asuntos Generales.** La Presidenta Municipal solicita a la Secretaria informe cuál es el siguiente punto del orden del día. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que el punto corresponde a los Asuntos Generales, informando que no se registraron Asuntos Generales para la presente Sesión. En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

Punto Número Seis. - **Clausura de la Sesión.** - En uso de la voz la Doctora Victoria Aurelia Viquez Vega, manifiesta que siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos del día catorce de diciembre del año dos mil veintidós, y no habiendo ningún otro punto que tratar, procede a clausurar la presente sesión. Dando por concluido el presente punto del orden del día. -----



DOCTORA VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



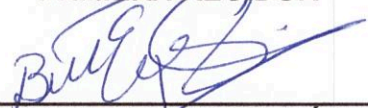
C. JUAN PABLO ORTIZ ZÚÑIGA  
SÍNDICO MUNICIPAL



C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA  
PRIMERA REGIDOR



C. REYES MARTÍNEZ BLANCAS  
SEGUNDO REGIDOR




C. BRISA ESCALONA PÉREZ  
TERCERA REGIDOR




C. ISRAEL ÁVILA NAVARRETE  
CUARTO REGIDOR



C. MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ BAUTISTA  
QUINTA REGIDOR



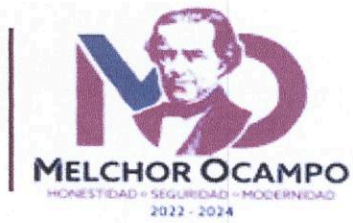
C. GERARDO ISIDRO GRANADOS  
ROBLES  
SEXTO REGIDOR



C. ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA  
SÉPTIMO REGIDOR



M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Acta número: 041  
Sesión Ordinaria  
Tipo: Pública  
Régimen: Resolutiva  
Anexo número Uno

PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022 MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO														
250101 FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)														
CLAVE PROGRAMÁTICA														
Fin	Fun	Sf	Pp	SPp	Py	NUMERO DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE EJECUCION	JUSTIFICACION	POBLACION BENEFICIADA	TIPO DE ADJUDICACION	MONTO INICIAL APROBADO	MONTO TOTAL EJERCIDO
02	01	03	01	01	01	1	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE IXTLAHUACA	Tramo comprendido entre calle Palmas y Tehuacán, Colonia Lomas de Tenopaco, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	600	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$100,000.00	\$99,384.91
02	01	03	01	01	01	2	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE HEROES DE CHAPULEPEC	En tramo comprendido entre Calle 16 de Septiembre y Calle Peña y Peña Colonia el Mirador, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	600	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$210,000.00	\$209,114.29
02	01	03	01	01	01	3	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE EMILIANO ZAPATA	Calle Emiliano Zapata, Colonia Revolucionaria, Municipio de Melchor Ocampo Estado de México	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	350	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$230,000.00	\$229,981.19
02	02	01	01	02	03	4	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE IXTLAHUACA	Tramo comprendido entre calle Palmas y Tehuacán, Colonia Lomas de Tenopaco, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	600	IMITACIÓN RESTRINGIDA	\$670,000.00	\$668,427.31
02	02	01	01	02	03	6	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE APATLACO DEL CADENAMIENTO 0+190 AL 0+455	Ubicada San Francisco Tenopaco, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	800	IMITACIÓN RESTRINGIDA	\$650,000.00	\$649,655.70
02	02	01	01	02	01	8	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE DALIAS DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+128	Tramo entre Calle Cañaditas y Calle Prietas, Colonia Cañaditas, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	600	IMITACIÓN RESTRINGIDA	\$980,000.00	\$966,373.54
02	02	01	01	02	03	9	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE ORIÓN	En el tramo que comprende entre Calle bayoc y Calle Ricardo Flores Magón, Colonia Xochimiquila, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	450	IMITACIÓN RESTRINGIDA	\$450,000.00	\$382,336.65
02	02	01	01	02	03	10	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE IZTACCHUATL	En el tramo que comprende entre Calle Tehuacán y Calle Palmas, Colonia Lomas de Tenopaco, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	600	IMITACIÓN RESTRINGIDA	\$800,000.00	\$787,853.83
02	02	01	01	02	03	13	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE TOTOLLA	En el tramo comprendido entre Calle Orión y Boulevard Tototepac, Colonia la Virgen, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	300	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$250,000.00	\$248,966.83
02	02	01	01	02	03	15	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE IXTAPALUCA	Tramo comprendido entre Calle Hidalgo y Boulevard Tototepac, Colonia la Virgen, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	400	IMITACIÓN RESTRINGIDA	\$380,000.00	\$371,857.71

*(Handwritten signatures and initials)*

*(Handwritten signature)*





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MELCHOR OCAMPO 2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

250102 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)														
CLAVE PROGRAMÁTICA														
Fin	Fun	Sf	Pp	Spp	Py	Numero de Control	Nombre de la Obra	Ubicación	Tipo de Ejecución	Justificación	Población Beneficiaria	Tipo de Adjudicación	Monto Inicial Aprobado	Monto Total Ejercido
02	02	01	01	02	01	23	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA	Tramo comprendido entre Emiliano Zapata y entre 2da. Cerrada de Hermenegildo Galeana, El Perote Poblado de Visitación, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	500	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,250,000.00	\$2,248,135.69
02	02	01	01	02	01	23 BIS	AMPLIACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA (CONVENIO MODIFICATORIO CONT/11M01OP/IR/FP-029/2022)	Tramo comprendido entre Emiliano Zapata y Zanja regadora del 0-304.42 al 0-374.50, El Perote Poblado de Visitación, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	100	CONVENIO ADICIONAL POR AMPLIACIÓN DE META	\$632,288.21	\$527,502.61
02	02	01	01	02	01	24	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO DE CALLE ISIDRO FABELA	En el tramo comprendido entre Calle Zitatepec y Calle Libertad, Barrio Señor de los Milagros, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	300	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,370,000.00	\$1,366,466.36
02	02	01	01	02	01	25	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO DE CALLE EMILIANO ZAPATA	En el tramo comprendido entre Calle Guadalupe Victoria y Avenida del Trabajo, Colonia el Mirador, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	1000	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,230,000.00	\$2,226,863.24
<b>TOTAL FORTAMUN 2022</b>											<b>\$6,482,288.21</b>	<b>\$6,374,997.90</b>		
<b>TOTAL EJERCIDO FORTAMUN 2022</b>											<b>\$6,482,288.21</b>	<b>\$6,374,997.90</b>		
110101 RECURSO PROPIO MUNICIPAL (RP)														
CLAVE PROGRAMÁTICA														
Fin	Fun	Sf	Pp	Spp	Py	Numero de Control	Nombre de la Obra	Ubicación	Tipo de Ejecución	Justificación	Población Beneficiaria	Tipo de Adjudicación	Monto Inicial Aprobado	Monto Total Ejercido
02	02	01	01	02	03	26	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE GABRIEL RAMOS MILLÁN	En el tramo comprendido entre Calle Zitatepec y Calle Tepetongo, Barrio Tepetongo, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	200	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$310,000.00	\$309,764.07
02	02	01	01	02	03	27	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES BANQUETAS EN CALLE TLACOTEPTO Y CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE	En el tramo que comprende entre 15 de septiembre y cerrada 16 de septiembre, Colonia el Mirador del Pueblo de Visitación, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	150	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$800,000.00	\$796,361.84
02	02	01	01	02	03	28	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES BANQUETAS Y PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE LERDO DE TEJADA	Ubicada entre Calle Manuel Acuña y Calle Francisco Delgado, Colonia San Antonio, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	150	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$640,000.00	\$636,603.60
02	02	01	01	02	01	26 C	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE LERDO DE TEJADA (CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO CONT/11M01OP/IR/FP-026/2022)	Ubicada entre Calle Manuel Acuña y Calle Francisco Delgado, Colonia San Antonio, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	150	CONVENIO ADICIONAL POR AMPLIACIÓN DE META	\$70,000.00	\$68,704.43

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

02	02	01	01	01	02	03	34	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS DE CERRADA Y PROLONGACION IGNACIO ZARAGOZA	Ubicada en Calle Itihuaca, Colonia Xacompca, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	100	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$381,233.03	\$380,918.54
02	01	03	01	01	02	01	36	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE ISIDRO FABELA	En el tramo comprendido entre Calle Zilitatepec y Calle Libertad, Barrio Señor de los Milagros, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	300	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$687,095.44	\$667,051.75
02	02	01	01	02	03	03	37	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE DALIAS DEL CADEMIENTO 0+128 AL 0+230	Tramo entre Calle Cañaditas y Calle Pirules, Colonia Cañaditas, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	600	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$300,000.00	\$284,954.45
02	02	01	01	02	03	03	41	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CERRADA RICHARDO PAGAZA	Ubicada entre Calle Francisco Delgado y Calle Pedro Pérez, Colonia San Antonio, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	156	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$310,000.00	\$287,196.82
02	02	01	01	02	01	01	43	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN AV. ALVARO OBREGÓN PONIENTE	Ubicada entre Calle Zilitatepec y Calle 18 de Marzo Pueblo de Visitation, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	500	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$530,000.00	\$527,444.72
02	02	01	01	02	01	01	44	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE FRESNOS	En el tramo comprendido entre Calle Xapetula y Calle Pinos, Colonia la Virgen, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	500	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$950,000.00	\$941,362.04
02	02	01	01	02	01	01	47	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN	En el tramo comprendido entre Calle Aquiles Serdán y Calle Héroes de Chapultepec, Colonia Educación, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	250	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$860,000.00	\$858,613.27
02	01	03	01	01	01	01	47 Bis	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO POR RE INVELACIÓN DE LA CALLE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN DEL TRAMO DE 0+050.70 AL 0+077.50 (CONVENIO MODIFICATORIO)	En el tramo comprendido entre Calle Aquiles Serdán y Calle Héroes de Chapultepec, Colonia Educación, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	250	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$85,782.80	\$50,241.00
02	02	01	01	02	03	03	48	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CERRADA PROLONGACION 6 DE MAYO	Ubicada entre las Calles Av. Del Trabajo y Camino a San Mateo Barrio Señor de los Milagros, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	150	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$600,000.00	\$187,429.31
02	02	01	01	02	01	01	51	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE TEMAPALCO	En el tramo comprendido entre Boulevard Tototepac y Calle Orión, Colonia Xochimiquila, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	500	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,110,000.00	\$1,107,612.94
02	04	01	01	01	01	01	57	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE VOLEIBOL DE PLAYA EN DEPORTIVO ÁLAMOS I.	Ubicado en Boulevard Centenario Hímnico Nacional, Fraccionamiento Alamos I, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	1500	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	\$670,000.00	\$274,891.18
02	02	01	01	02	04	04	58	CONSTRUCCIÓN DE LAVADEROS Y PILETA EN MELCHOR OCAMPO CENTRO	Av. 20 de Noviembre sin numero esq. Con Aquiles Serdán, Melchor Ocampo Centro, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	600	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	\$130,000.00	\$88,735.35

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MELCHOR OCAMPO 2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

02	02	01	01	02	03	14	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE PINO SUÁREZ DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+350	En el tramo comprendido entre Carrillo Puerto y Calle Jaapa, en el Fraccionamiento Municipal de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	600	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,100,000.00	\$829,796.70
02	02	01	01	02	03	11	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE TLAXCALA	En el tramo comprendido entre Calle Palmas y Boulevard Tototepac, Colonia Lomas de Tenolapac, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	700	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$940,000.00	\$939,620.50
02	02	01	01	02	03	5	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE TEZOZAN DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+200	Entre Avenida Morelos y Calle Tlaxcala, Lomas de Tenolapac, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	500	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$560,000.00	\$543,682.64
02	02	01	01	02	03	7	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE XTAPALUCA	Tramo comprendido entre Calle Hidalgo y Calle Sauces Colonia la Virgen, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	700	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$850,000.00	\$847,094.77
02	02	01	01	02	03	18	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE PALMÁNORTE	En el tramo comprendido entre Calle Carrillo Puerto y Calle Jaapa, en el Fraccionamiento Municipal de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	300	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$380,000.00	\$389,774.31
02	02	01	01	03	02	59	REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE LAS OFICINAS DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA (DIF) CENTRAL CLINICA MATERNO INFANTIL (PRIMERA ETAPA)	Módulo de Chechabac sin número, Colonia San Mateo Barrio, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	6000	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,000,000.00	\$1,996,846.34
02	02	01	01	01	06	56	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN CALLE PRIMARIA "FRANCISCO MADRERO TURNO MATUTINO C.C.T. 160PRO73L"; ESCUELA PRIMARIA "SOR JUANA INES DE LA CRUZ TURNO VESPERTINO C.C.T. 160PRI 179ZL	Calle Francisco I Madero No 2 Colonia Visalación Melchor Ocampo Estado de México	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	802	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$660,000.00	\$666,236.73
02	02	01	03	01	01	78	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN CALLE PULCERÓN PROLONGACIÓN 5 DE MAYO Y CDA PROLONGACIÓN 5 DE MAYO	Ubicada entre las Calles Av. Del Trabajo y Camino a San Mateo Barrio Señor de los Milagros, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	150	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$370,802.20	\$369,425.84
02	02	01	01	02	01	77 BIS	506 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE ASPALTO DE CALLE ALFREDO DEL MAZO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+132 (CONVENIO EN MONTO DEL CONTRATO 007/2022) CONTRATO 007/2022)	en el tramo comprendido entre calle Francisco Villa y P. de Doctor Morelos, Poblado de Visalación	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	400	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$239,912.61	\$90,106.74
02	02	01	01	04	01	69	CONSTRUCCIÓN DE CONTRABANDA PERIMETRAL DEL PANTEÓN "LA SOLEDAD" EN MELCHOR OCAMPO.	Calle Aliende, Colonia San Antonio, C. Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	1000	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$129,999.99	\$129,656.86
02	02	01	01	02	03	68	PREVENCIÓN DE RIESGOS EN VALIDAD Y REDISEÑO URBANO EN CALLE 1RO DE MAYO.	En el tramo comprendido entre Av. Del Trabajo y Calle Jaapa, en el Fraccionamiento Municipal de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	100	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$180,000.00	\$179,471.48
02	02	01	01	02	01	8 BIS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE DALIAS DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+128 (CONVENIO MODIFICACION CONTRATO CONTRAMODIFICACION/FSMDF-006/2022)	Tramo entre Calle Cañaditas y Calle Prietas, Colonia Cañaditas, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	600	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$150,000.00	\$122,676.14
TOTAL RECURSO PROPIO 2022													\$14,954,383.49	
TOTAL EJERCIDO RECURSO PROPIO 2022													\$14,954,383.49	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Juez', 'Pulcerson', and 'C. Ocampo'.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

CLAVE PROGRAMÁTICA						NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE EJECUCION	JUSTIFICACION	POBLACIÓN BENEFICIADA	TIPO DE ADJUDICACIÓN	MONTO INICIAL APROBADO	MONTO TOTAL EJERCIDO
Fin	Fun	Sf	Pp	SPP	Py								
02	02	01	01	02	01	4.01 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE INSURGENTES Y CALLE CHAPULTEPEC (FEFOM 1/2)	Tramo comprendido entre Calle Gardenias, Colonia la Florida visitación a Calle Melchor Ocampo, Pueblo de San Francisco Tenopalco, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	1000	LICITACION PUBLICA NACIONAL	\$3,080,000.01	\$3,077,199.87
<b>RECURSOS NO ETIQUETADOS 60% \$2,563,625.42 PESOS 00/100 MN</b>													
02	02	01	01	02	01	5.01 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE INSURGENTES Y CALLE CHAPULTEPEC (FEFOM 2/2)	Tramo comprendido entre Calle Gardenias, Colonia la Florida visitación a Calle Melchor Ocampo, Pueblo de San Francisco Tenopalco, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	1000	LICITACION PUBLICA NACIONAL		
02	02	01	01	02	03	5.02 CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, CALLE VICENTE GUERRERO	En el tramo comprendido entre Calle Techachalco y Avenida del Trabajo, Colonia el Mirador, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	400	IMITACIÓN RESTRINGIDA	\$864,291.52	\$864,192.78
02	02	04	01	02	01	1.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS, EN DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO.	Diferentes Calles del Municipio de Melchor Ocampo	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	10000	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$167,558.56	\$167,558.56
02	02	01	01	04	01	2.01 COSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD	Calle 20 de Noviembre esquina con Adolfo Lopez Mateos s/n Barrio Señor de Los Milagros, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	500	IMITACIÓN RESTRINGIDA	\$502,675.67	\$501,714.87
02	02	01	01	04	01	3.01 CONSTRUCCIÓN DE DORMITORIOS PARA VARONES EN LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	Carretera Zumpango Cuautitlan Alamos II, Municipio de Melchor Ocampo Estado de México.	CONTRATO	En concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	100	IMITACIÓN RESTRINGIDA	\$512,725.09	\$512,303.70
<b>TOTAL PRESUPUESTO FEFOM 2022</b>												<b>\$5,122,969.78</b>	
<b>TOTAL PRESUPUESTO FEFOM 2022</b>												<b>\$5,122,969.78</b>	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Juan', 'Burlado', and 'Aguilera'.

